



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO TRES DE BURGOS

Número autos: Procedimiento ordinario 256/2011.

Demandante/s: Segundo Fabian Mera Simba.

Abogado/s: Rosa María Fernández González.

Demandado/s: Numa Humberto Michilena Franco, Fogasa y Jesús del Barrio Marín.

D.^a Antonia María García-Morato Moreno-Manzanaro, Secretaria de lo Social número tres de Burgos.

Hago saber: Que por resolución dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de don Segundo Fabian Mera Simba contra Numa Humberto Michilena Franco, Fogasa y Jesús del Barrio Marín, en reclamación por ordinario, registrado con el número 256/2011, se ha acordado citar a Numa Humberto Michilena Franco, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 22 de septiembre de 2011 a las 10:25 y 10:30 horas, para la celebración, respectivamente, de los actos de conciliación y en su caso juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado de lo Social número tres, sito en avenida Reyes Católicos (Edificio de Juzgados) debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina Judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a Numa Humberto Michilena Franco, se expide la presente cédula para su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia y colocación en el tablón de anuncios.

En Burgos, a 13 de abril de 2011.

La Secretaria Judicial
(ilegible)